

# IDEAS PRINCIPALES, SECUNDARIAS Y COMPLEMENTARIAS

## ⇒ Ideas principales ⇒

- Se escriben de manera directa
- Sin ellas no sería capaz de comprender el texto
- Da sentido al párrafo
- Suelen expresar afirmaciones de carácter general, dando sentido a otras partes del texto
- Frecuentemente responden a los enunciados o títulos de los apartados
- Resultan imprescindibles para completar y dar sentido al texto
- Pueden destacarse explícitamente mediante indicadores como, "Lo principal...", "Lo importante...", "En definitiva...", "Por consiguiente...", etc.



## ⇒ IDEAS SECUNDARIAS ⇒

- Explican o desarrollan aspectos de las ideas principales
- Suelen expresar datos, detalles, ejemplos, etc., subordinados a las ideas principales
- Tienen escaso sentido por sí mismos, por lo que no resultan imprescindibles para dar consistencia y sentido del texto



## ⇒ Ideas Complementarias ⇒

Las ideas complementarias adicionan una información más de las ideas secundarias. Se distinguen porque pueden estar o no en el texto; es decir, si se omiten no afecta la comprensión del mismo



Elaborado por: Dylan A. Wilson Parra

Referencias: Servín, J. García, M. (2019). Guía para el examen de ingreso a las universidades. CONAMAT